

MAXITRANSPOR S.A.

Av.C.J.Arosemena km 3. Urb.Albán Borja

Teléfono # 2204092

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Marzo 30/2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MAXITRANSPOR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe de los Estados Financieros de Maxitranspor S.A., correspondientes al año 2015:

- He revisado el Balance General y el Estado de Resultados del año terminado, comprobando que son reflejo de los documentos contables que reposan en los archivos de la empresa.
- Se observa un correcto control interno, teniendo todos los comprobantes contables, firma de responsabilidad de la persona que elabora y aprueba dichos movimientos contables.
- La administración ejecutada por el Gerente General de la empresa, ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo en el tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

En mi opinión la compañía MAXITRANSPOR S.A., presenta de manera razonable, sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con la técnica contable y normas internacionales de información financiera

Atentamente,


ING. PAMELA ESPINOZA AROCA
C.I. # 0924852049
COMISARIO